

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 21 Lunes 2 de febrero de 2009 Pág. 1393

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1322 ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS JOMARA S.L.

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1273/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Antonio Matías Paredes Molino y otros, contra "Estructuras y Encofrados Jomara, S.L.", se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 27 de enero de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 174.089,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

En Barcelona, 27 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090005155-1